



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el 49° Mundial de Ornitología del Hemisferio Sur, que se lleva a cabo del 11 al 14 de julio del corriente año, en la ciudad bonaerense de Belén de Escobar.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La ornitología, rama de la zoología que se dedica al estudio de las aves, tiene una larga historia, y su estudio ha ayudado a desarrollar numerosos conceptos claves en evolución, comportamiento y ecología de las aves.

En nuestro país esta nucleada por tres federaciones, Federación Ornitológica Argentina - F.O.A.-, Federación de Ornitólogos y Canaricultores del Interior -F.O.C.I.- y la Federación Argentina de Canaricultores -F.A.C.- con más de 150 afiliadas en todo el país, siendo su principal objetivo la cría y conservación de aves en forma doméstica, que se estima en 500.000 aves por año.

Estas Federaciones unidas forman la Confederación Ornitológica Argentina -C.O.A.- que a su vez se encuentra afiliada a la Confederación Ornitológica Mundial -C.O.M.-.

Todos los años, durante los meses de Junio/Julio se realizan los campeonatos Argentinos de dichas federaciones en distintas ciudades de nuestro país, reuniendo en estos eventos a todos los criadores y sus aves, convirtiéndose en una verdadera celebración de la ornitología Argentina.

En ese marco, este año se llevara a cabo en Argentina el 49° Mundial de Ornitología del Hemisferio Sur, entre el 11 y el 14 de Julio del 2019, en el Predio Ferial de la Flor



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


de la ciudad de Belén de Escobar, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, con la participación de criadores de varios países como Brasil, Uruguay, Perú, Chile, México, Cuba, España, Italia, Portugal entre varios otros.

Se trata de un evento de entrada libre y gratuita en el que los integrantes de las Federaciones interactúan con la comunidad mediante diferentes tareas como concursos de dibujos, visitas de escuelas, etc.

Además las aves son clasificadas en diferentes ramas, lo que lleva a sus posteriores juzgamientos observando diferentes cualidades de las mismas, en algunos casos el color, en otros el canto, en otros la forma y postura.

Sin dudas será la fiesta de la ornitología de todo el hemisferio, con el objetivo de preservar la cría doméstica de aves, tarea fascinante y envolvente, que puede ser un hobby, pero requiere información y dedicación permanente, además de proporcionar contactos y amistades en todo el mundo.

Por lo expresado, es que solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.



AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.